

Embajador **Johnson** revela agresión a **Guardia Costera**

RAFAEL ORTIZ **P. 13**



DIARIO **amanecer**

**\$10
Pesos**

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

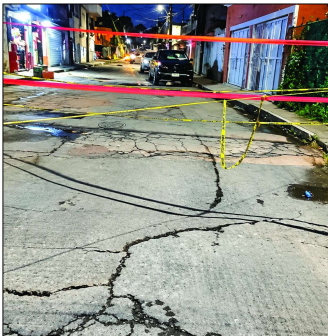
Lo Nuevo en Periodismo

Martes 6 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13739

En Estado de México

Poder Judicial, al borde del “*colapso*”

Alertan vecinos por
hundimientos en calles
de **El Carmen Totoltepec**



MARY GONZÁLEZ **P. 12**

Olvidaba decir...

Hay declaraciones que dicen más por lo que dejan abierto, que por lo que aseguran, **Horacio Duarte** seguirá en la **Secretaría General de Gobierno** hasta que la gobernadora determine otra encomienda, pero en política **ninguna** permanencia es eterna ni **ninguna** negativa definitiva, la duda es si su siguiente responsabilidad será administrativa o electoral, especialmente rumbo a **2027**, habrá que observar sus movimientos y el papel que asuma dentro del **proyecto de Morena**, porque si algo enseña la política es que muchas veces **se niega hoy lo que mañana termina ocurriendo**.



El **Tribunal Superior de Justicia** pretende llevar sus recursos a alrededor de **7 mil millones de pesos**, reconoce que el **Estado de México** ocupa el **último lugar nacional** por **déficit de jueces** y advierte riesgos de inoperatividad si **no obtiene mayores recursos**.

KARINA ROCHA **P. 7**



323 mil becas, una cobertura que todavía queda corta

KARINA LIBIEN **P. 5**

IEEM llama a ciudadanos a participar por la vía independiente

Interesados en contender sin un partido político también podrá participar por una candidatura para diputación o para integrar un ayuntamiento.

Las candidaturas independientes representan una opción de participación política para quienes buscan poner a consideración de la ciudadanía sus propuestas y contender por una diputación local o por un cargo de elección popular en alguno de los 125 ayuntamientos del Estado de México. Por ello, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a la ciudadanía interesada en participar en esta modalidad a conocer los requisitos, pasos y fechas establecidos para iniciar este procedimiento dentro del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027. Quienes decidan participar por esta vía, podrán hacerlo sin la postulación de un partido político. Para iniciar este procedimiento, las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Código Electoral del Estado de México y en el Reglamento para el Proceso de Selección y Registro de Candidaturas Independientes ante el IEEM, además de atender las distintas etapas y fechas previstas para su participación.

El plazo para presentar el Escrito de Manifestación de Intención (EMI) para las personas interesadas en postularse para una candidatura a una diputación local termina el 20 de diciembre de 2026, mientras que quienes quieran participar para integrar un ayuntamiento podrán hacerlo hasta el 4 de enero de 2027.

Para las diputaciones, las personas aspirantes contarán con 45 días para reunir el apoyo ciudadano requerido; es decir, durante el periodo del 30 de diciembre de 2026 al 12 de febrero de 2027. En el caso de quienes aspiren por una candidatura para integrantes de ayuntamientos, el plazo es de 30 días y comprende del 14 de enero al 12 de febrero de 2027.

Para poder solicitar el registro de una candidatura independiente, las personas aspirantes deberán reunir, como mínimo, el equivalente al 3% de la Lista Nominal de Electores del distrito o municipio por el que buscan participar. Además, el 1.5% del apoyo deberá ser distribuido en por lo menos la mitad de las secciones electorales que comprende la circunscripción.

Las **Candidaturas Independientes**, una alternativa para participar en las Elecciones de 2027.



www.ieem.org.mx | IEEM Oficial | IEEM MX | IEEM 6 JUNIO 2027 | Elige. Decide. Vota



Casa Hogar Alegría I.A.P. crece para transformar más vidas

Inauguran tres nuevos edificios en Cacalomacán, con los que amplía su capacidad de atención y avanza hacia la meta de acompañar a 500 niñas en los próximos años.

EDITH ROMERO NAVA

Dos años de construcción se traducen ahora en nuevas oportunidades, esto, luego de que **Casa Hogar Alegría I.A.P.** inauguró tres edificios en su sede Cacalomacán, una ampliación que permitirá atender hasta 240 niñas, adolescentes y jóvenes en espacios diseñados para brindarles seguridad, bienestar y herramientas para construir su proyecto de vida.

Viviana Pérez Recchione, directora ejecutiva de **Casa Hogar Alegría I.A.P.**, destacó que los nuevos espacios representan mucho más que infraestructura y nuevos edificios, representan la posibilidad de seguir construyendo espacios donde las niñas puedan sentirse seguras, acompañadas y con las condiciones necesarias para crecer, aprender y desarrollar todo su potencial. Acompañada por Henry Cárdenas, fundador y CEO de CMN Events, quien, junto con Marc Anthony, crearon **'Maestro Cares Foundation'**, una fundación que ha construido 39 escuelas, centros médicos, entre otras instalaciones cruciales para el crecimiento y estabilidad de miles de niños en América Latina y Estados Unidos, destacó la importancia de que estos espacios se conviertan en oportunidades reales para las niñas y jóvenes.

Ante la presencia de integrantes del Patronato, voluntarios, donadores y amigos de **Casa Hogar Alegría I.A.P.**, Pérez Recchione, preciso que, con este proyecto, la institución busca ampliar gradualmente su capacidad para llegar a 500 niñas atendidas en los próximos años, fortaleciendo un modelo que busca ofrecer protección, acompañamiento y condiciones dignas para que cada una pueda desarrollar su autonomía y construir un futuro con mayo-

res oportunidades.

Refirió que el proyecto fue posible gracias al respaldo de diversos donadores y aliados, entre ellos EMA Family Foundation, Turia Real Estate, Fundación Diez Morodo, Fundación Telmex Telcel, Chinoín, Fundación Hojel Schumacher, Maestro Cares Foundation, Goya, Cosmetic Colors, Novaceramic y Maricela Sarahí Olivo, además de otros donadores que prefieren permanecer en el anonimato.

La directora ejecutiva de Casa Hogar Alegría I.A.P., preciso que la ampliación forma parte del crecimiento de Casa Hogar Alegría, institución constituida ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (**JAPEM**) desde 1997, que trabaja con niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Explico que la nueva infraestructura integra dormitorios, salas de estar, jardines, servicio médico, comedor y cocina, así como áreas terapéuticas, talleres, salones de usos múltiples y espacios de cómputo, *"el objetivo es que cada área contribuya al desarrollo integral de quienes viven en la institución, desde su formación académica y atención emocional hasta el desarrollo de habilidades y talentos"*.

Finalmente, Viviana Pérez Recchione, dijo que más que una ampliación física, la nueva sede representa un paso en la construcción de espacios donde niñas, adolescentes y jóvenes puedan crecer con seguridad, desarrollar sus capacidades y mirar hacia el futuro con mayores posibilidades.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR



La política necesita algo más que palabras

*La comunicación no termina cuando el mensaje llega.
Se da cuando la sociedad comprueba
si ese mensaje se convierte en realidad.*

La política moderna enfrenta un problema que no se resuelve con discursos, fotografías ni campañas publicitarias. El desafío es recuperar la congruencia entre lo que se dice, lo que se hace y lo que la sociedad necesita. Durante demasiado tiempo, una parte de la comunicación política ha funcionado bajo una fórmula elemental: construir un mensaje, encontrar la manera de difundirlo y procurar que llegue al mayor número posible de personas. Se mide su alcance, se contabilizan las reacciones y se producen imágenes que buscan transmitir cercanía, compromiso y resultados. Pero hoy, una fotografía no resuelve un problema. Un discurso no sustituye una decisión. Por sí sola, una campaña no convierte una promesa en una realidad.

La sociedad necesita respuestas, no solamente mensajes que aseguren que todo está en marcha.

El problema no es exclusivo de un país ni de una corriente política. En todo el mundo observamos liderazgos que parecen confundir la comunicación con la repetición de sus propias ideas. Se habla para convencer y defender posiciones, para neutralizar críticas o para conservar adhesiones. Con frecuencia, se escucha poco y se explica todavía menos.

La comunicación se pierde y va en una sola dirección: el poder habla y la sociedad recibe. Las preguntas incómodas se interpretan como ataques; las observaciones críticas, como deslealtades; y las diferencias, como obstáculos que deben superarse.

En ese ambiente, los equipos de comunicación corren el riesgo de ser oficinas dedicadas a proteger la imagen de sus superiores, no de las instituciones ni de la realidad que deben atender.

Aquí aparece una contradicción importante. Mientras las sociedades cambian, las formas de comunicar el poder parecen permanecer estacionadas.

A mediados del siglo pasado, pensadores e investigadores de la comunicación, la política y las ciencias sociales estudiaron con mayor profundidad la relación entre los mensajes, las instituciones y el comportamiento colectivo. Sus aportaciones ayudaron a comprender que comunicar no consistía únicamente en transmitir información, sino también en reconocer contextos, interpretar necesidades, entender respuestas y evaluar consecuencias. Hoy contamos con más medios, más plataformas, más datos y una capacidad de difusión que habría parecido extraordinaria hace algunas décadas. Sin embargo, disponer de más herramientas no significa necesariamente comprender mejor a la sociedad.

La abundancia de mensajes termina ocultando la ausencia de respuestas. Parte del problema está en la forma en que se ejerce el poder. Cuando se pretende controlar no solamente las decisiones, sino también la interpretación de ellas, la comunicación pierde su capacidad de advertir, corregir y proponer. El mensaje deja de servir a la sociedad.

La comunicación política necesita recuperar su sentido.

No se trata de abandonar los discursos ni de restar importancia a la imagen pública. Se trata de comprender que ambos son instrumentos, no objetivos. Su valor depende de que exista algo real que comunicar, que las palabras correspondan con los hechos.

También es momento de que quienes trabajan en comunicación revisen sus propias certezas. Ningún equipo tiene todas las respuestas. Ninguna estrategia funciona para siempre. Y ninguna sociedad permanece inmóvil esperando que los mismos mensajes produzcan resultados diferentes. La política necesita comunicadores que estudien, escuchen, analicen y propongan; que se atrevan a advertir cuando una decisión no responde al problema.

Porque comunicar bien no significa conseguir que todos estén de acuerdo. Significa contribuir a que las decisiones públicas sean comprensibles, responsables y útiles para la sociedad.

La credibilidad no se obtiene por repetición. Se construye cuando las palabras encuentran respaldo en los hechos. **El gran desafío es dejar de trabajar solamente para que el poder se vea bien y gobierne bien.**

Comercio aporta hasta 65% del PIB del Estado de México

Preparan balance de acciones para cierre de año



MIREYA ÁLVAREZ

Durante el último trimestre del año, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México realizará una conferencia de prensa para presentar un balance de las acciones emprendidas hasta ahora, así como las actividades previstas para el cierre del año en materia de apoyo a los pequeños comercios.

Laura González Hernández, secretaria de Desarrollo Económico, señaló que este ejercicio permitirá dar cuenta de las acciones desarrolladas por la administración y de lo que viene para los próximos meses en favor de los pequeños establecimientos comerciales.

La funcionaria destacó la relevancia que tiene el sector comercio dentro de la economía estatal, al señalar que, de acuerdo con sus estimaciones, **"aporta entre 60 y 65 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de México, considerando su relación con el sector servicios. Es el soporte de la economía del Estado de México"**.

De acuerdo con González Hernández la secretaria, el comercio constituye uno de los sectores de mayor peso dentro de la actividad económica estatal, por lo que, enfatizó que las acciones dirigidas a los

pequeños establecimientos forman parte de las estrategias de la administración para fortalecer la economía social.

Ante ello, adelantó que durante el próximo año se prevé incrementar las acciones dirigidas al pequeño comercio, con una mayor actividad durante el primer semestre, como parte de la continuidad de los programas de la **Secretaría de Desarrollo Económico**.

Finalmente, la funcionaria señaló que el objetivo será mantener e incrementar las acciones encaminadas a fortalecer al pequeño comercio y su participación en la economía del Estado de México.



LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

UAEMéx llevará voces, libros y pensamiento a FILEM 2026

La décimo segunda edición de la FILEM se realizará del 16 al 24 de octubre en la Plaza de los Mártires; contará con más de 300 actividades, 90 editoriales y 12 sedes alternas.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) llevará a la décimo segunda edición de la Feria Internacional del Libro Estado de México (FILEM) 2026 una programación que reunirá literatura, pensamiento, memoria y novedades editoriales, con la participación de autoras y autores, así como actividades dirigidas a distintos públicos.

Durante la presentación de la Feria, realizada en el Jardín Botánico Cosmovitral de la capital mexiquense, la titular de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, Nelly Carrasco Godínez, informó que la FILEM 2026 se realizará del 16 al 24 de octubre y tendrá como sede principal la Plaza de los Mártires, en el Centro Histórico de Toluca.

Indicó que bajo el lema "Más autoras, más mundos", la FILEM 2026 pondrá especial atención en la literatura escrita por mujeres, con la participación de escritoras, ilustradoras, acti-



vistas y artistas como Dahlia de la Cerda, Marcela Lagarde, Regina Orozco, Amanditita, Kenya Cuevas y Socorro Venegas, entre otras. La inauguración, anunció, se llevará a cabo el sábado 17 de octubre, fecha en la que también será entregado el Premio FILEM 2026 a la escritora mexicana Patricia Arredondo, en reconocimiento a su trayectoria literaria.

Entre las actividades que realizará la UAEMéx destaca la presencia de la escritora Cristina Rivera Garza, ganadora del Premio Pulitzer, quien ofrecerá una conferencia magistral en la que abordará la escritura como trabajo, memoria y una forma de recuperar voces que históricamente han sido silenciadas.

La programación también contempla un homenaje a María Elena Bribiesca Sumano, paleógrafa y profesora emérita de la UAEMéx, cuya trayectoria contribuyó a la formación de generaciones de historiadoras e historiadores y al estudio de documentos fundamentales para preservar la memoria del país.

La oferta editorial de la UAEMéx incluirá además publicaciones sobre gastronomía popular, movilizadas y ecosistemas del Estado de México, así como trabajos realizados en cola-

boración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Escuela Judicial del Estado de México y organizaciones de la sociedad civil.

La FILEM contará con más de 300 actividades, 115 stands, 90 editoriales y más de 300 sellos editoriales, además de 12 sedes alternas que ampliarán el alcance de la feria a distintas regiones de la entidad.

La programación se desarrollará principalmente en la Plaza de los Mártires y se extenderá a espacios culturales y universitarios como la Secretaría de Cultura y Turismo, el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias", el Teatro Universitario "Los Jaguares" y los centros universitarios de la UAEMéx en Amecameca y Tenancingo, además del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco.

La Feria contará con cuatro foros principales - FILEM, UAEMéx, FOEM y Foro Infantil y Juvenil-, donde se realizarán presentaciones de libros, conferencias, conversatorios, talleres, encuentros con profesionales, ciclos de cine, conciertos, actividades escénicas, exposiciones y propuestas gastronómicas y artesanales.



"Yo Pongo Guapa Toluca" une a gobierno y ciudadanía

Renuevan servidores públicos y vecinos, panteones, escuelas y áreas verdes.

La población respondió al llamado de "Yo Pongo Guapa Toluca", una iniciativa, impulsada por el Gobierno municipal que encabeza Ricardo Moreno, y que este fin de semana transformó 44 puntos en una auténtica fiesta del trabajo comunitario.

Desde las primeras horas del día, servidores públicos y familias salieron a las calles con escobas, palas, tijeras de podar y rodillos para rescatar el entorno urbano y escolar de la capital mexiquense.

Las cuadrillas de vecinos y personal del Gobierno municipal pintaron guarniciones y canchas de fútbol, además, realizaron la poda de pasto, árboles, el deshierbe de áreas olvidadas y una limpieza profunda dentro de los planteles educativos públicos, dejando aulas y

patios listos para el esparcimiento seguro de las y los estudiantes.

El despliegue también llegó a los rincones con mayor arraigo e historia, pues en vísperas del Día de Muertos, se realizó una faena especial en los panteones delegacionales de Santiago Tlacotepec, Calixtlahuaca, Tlachaloya, San Andrés Cuexcontitlán, Santa María Totoltepec, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pablo Autopan, San Antonio Buenavista, San Juan Tilapa y Cacalomacán, recintos que quedaron completamente dignificados gracias al esfuerzo colectivo.

El alcalde Ricardo Moreno enfatizó que el rescate de la ciudad solo es posible cuando el gobierno y la población caminan mano a mano y reconoció con entusiasmo a cada habitante



que aportó su tiempo y sus propias herramientas para cambiar el rostro de sus colonias.

Más allá del mantenimiento físico, la jornada dejó un palpable sentido de orgullo y pertenencia, demostrando que cuando la comunidad se une, los espacios públicos vuelven a ser lugares llenos de vida, dignidad y convivencia para todas las familias toluqueñas.

323 mil becas, una cobertura que todavía queda corta

El gobierno presume 323 mil becas en tres años, pero frente a una matrícula superior a 4.2 millones de estudiantes, la cifra obliga a preguntar cuántos alumnos distintos han sido beneficiados y cuánto dinero público representa realmente el apoyo.

KARINA LIBIEN

El Gobierno del Estado de México colocó nuevamente a la educación entre los principales resultados de sus primeros tres años de administración, destacando la entrega de más de 323 mil becas para estudiantes de distintos niveles, más de cinco millones de paquetes de útiles escolares y **16 mil 17 acciones** relacionadas con construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos, las cifras son importantes, pero cuando se colocan frente al tamaño del sistema educativo mexiquense también dejan preguntas que hasta ahora no han recibido respuestas suficientemente claras.

El Estado de México tiene actualmente una matrícula superior a 4.2 millones de estudiantes, una dimensión que convierte a cualquier política de becas en un enorme desafío presupuestal y operativo, bajo ese escenario, las 323 mil becas acumuladas durante tres años representan apenas alrededor de 7.7 por ciento de la matrícula actual si se asumiera, únicamente para dimensionar la cifra, que cada apoyo hubiera llegado a una persona diferente.

El problema es que ni siquiera puede afirmarse que esos 323 mil apoyos correspondan a **323 mil estudiantes** distintos, porque un mismo alumno puede recibir una beca en más de un ciclo escolar, por ello, presentar únicamente el número acumulado de becas puede generar una percepción de cobertura mayor a la que realmente existe.

EL PROMEDIO ANUAL REDUCE TODAVÍA MÁS LA DIMENSIÓN

Al dividir las 323 mil becas entre los tres primeros años de gobierno, el promedio resulta cercano a 107 mil 667 apoyos anuales, frente a una matrícula de más de **4.2 millones de estudiantes**, esa cantidad equivaldría aproximadamente al **2.6 por ciento** del universo escolar actual por año, una comparación que no constituye por sí sola una medición oficial de cobertura, pero sí permite observar la enorme distancia entre el tamaño del sistema educativo y el volumen de apoyos anunciado.

Por eso resulta indispensable que la autoridad vaya más allá de las cifras acumuladas y explique cuántos estudiantes únicos han recibido



una beca, cuántos fueron beneficiados una sola vez, cuántos han renovado el apoyo durante dos o tres ciclos, qué proporción pertenece a educación básica, media superior y superior, además de informar cuántas solicitudes fueron rechazadas aun cuando los alumnos cumplían condiciones de vulnerabilidad económica.

También falta un dato esencial para evaluar cualquier programa público, cuánto dinero se ha destinado exactamente a estas **323 mil becas** y cuál ha sido el monto promedio recibido por cada beneficiario, sin un presupuesto consolidado asociado al universo anunciado resulta imposible conocer si el crecimiento corresponde únicamente al número de apoyos o también a una ampliación real de los recursos destinados a combatir abandono y desigualdad educativa.

CINCO MILLONES DE ÚTILES TAMBIÉN NECESITAN EXPLICACIÓN

El gobierno destaca además la distribución de más de cinco millones de paquetes de útiles escolares durante sus primeros tres años, mientras para el actual ciclo escolar se reportan más de 2.7 millones de estudiantes solamente en educación básica, nuevamente aparece la necesidad de precisar cuántos

paquetes fueron entregados por ciclo, cuál fue la matrícula efectivamente cubierta cada año, cuánto costó cada paquete y qué empresas recibieron los contratos correspondientes.

La entrega de útiles constituye un respaldo importante para millones de familias, especialmente en una entidad donde una parte considerable de la población enfrenta condiciones de pobreza, pero el valor social del programa no debe utilizarse para impedir su evaluación, al contrario, mientras mayor sea el volumen de recursos y beneficiarios, mayor tendría que ser la transparencia sobre costos, proveedores y mecanismos de distribución.

Lo mismo ocurre con las **16 mil 17 acciones** de infraestructura escolar anunciadas, dentro de esa cifra se mezclan construcción de nuevos espacios, rehabilitación y mantenimiento de planteles, actividades que tienen costos, alcances e impactos completamente distintos, reparar sanitarios, impermeabilizar un aula o construir un nuevo espacio educativo no pueden tener el mismo peso estadístico únicamente porque todas sean contabilizadas como una "acción".

LAS CIFRAS NECESITAN CONVERTIRSE EN COBERTURA

La política educativa no puede evaluarse únicamente sumando becas, paquetes, muebles o intervenciones, el indicador verdaderamente relevante tendría que ser cuántos estudiantes dejaron de abandonar la escuela por razones económicas, cuántos planteles resolvieron definitivamente sus carencias y qué municipios concentran todavía los mayores rezagos.

323 mil becas representan un esfuerzo que no debe minimizarse, pero tampoco convertirse en una cifra aislada utilizada para dimensionar por sí sola el éxito de la política educativa, frente a más de 4.2 millones de estudiantes, el desafío sigue siendo enorme.

El siguiente paso tendría que ser abrir completamente los números, padrón de beneficiarios sin vulnerar datos personales, cobertura por municipio y nivel educativo, monto anual invertido, **promedio por estudiante, solicitudes rechazadas, renovaciones y resultados** en permanencia escolar, porque solamente entonces podrá saberse si las becas están llegando a quienes más las necesitan o si la estadística acumulada resulta mucho más grande que la cobertura real.

Alfeñique impulsa expectativas de mayor derrama en Toluca

Fernando Reyes prevé beneficios para restaurantes, hoteles, bares, transporte y comercios durante las actividades de octubre. Destaca que éstas, podrían superar los resultados del año pasado

MIREYA ÁLVAREZ

El "Festival del Alfeñique", el cual fue inaugurado el pasado domingo, mismo que se realizará durante todo el mes octubre en Toluca representa un reto importante para el municipio, pero también una oportunidad para generar una mayor derrama económica en beneficio del comercio y los servicios, consideró Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR) del Valle de Toluca.

En entrevista, el dirigente empresarial señaló que las expectativas para esta edición son superiores a las del año pasado, cuando, de acuerdo con sus estimaciones, se generó una derrama económica de alrededor de 17 millones de pesos.

Ante ello, Reyes Muñoz destacó que las actividades se desarrollarán durante prácticamente un mes y tendrán como sede distintos puntos de la ciudad, entre ellos la Plaza de los Mártires y la zona del Mercado Juárez, además de otros espacios.

Por lo cual indicó que la actividad económica

generada por el festival no se limitará al primer cuadro de la ciudad, sino que alcanzará a establecimientos ubicados en las diferentes zonas donde se llevarán a cabo los eventos.

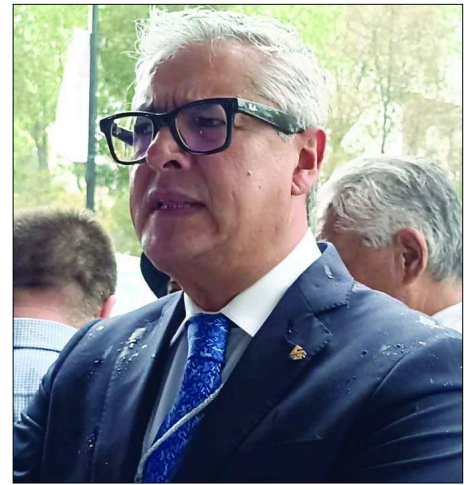
Entre los sectores que podrían beneficiarse mencionó a restaurantes, hoteles, bares, servicios de transporte y establecimientos comerciales, además de los negocios cercanos a las sedes de las actividades.

"Se están, sin duda alguna, fijando una barra muy alta y estoy seguro de que la van a lograr", expresó el presidente de CANACO-SERVYTUR, quien recordó que la edición anterior dejó buenos resultados y expectativas favorables para este año.

De igual manera, el también empresario consideró que la realización de eventos en distintos puntos permitirá ampliar el impacto económico y favorecer a un mayor número de establecimientos durante el periodo de actividades.

En materia de seguridad, Reyes Muñoz informó que representantes del sector empresarial participaron en una reunión en el C4 de Toluca, donde conocieron el despliegue que se implementará durante el festival.

En este contexto, explicó que el operativo de



seguridad no se concentrará únicamente en una fecha, sino que contempla todo el periodo de actividades, por ello, destacó el trabajo de análisis e inteligencia presentado por las autoridades y consideró positivo que la estrategia se haya diseñado con anticipación.

Entre las preocupaciones del sector se encuentran el ambulantaje y la prevención de delitos, incluidos los llamados "motorratones", por lo que señaló la importancia de mantener una vigilancia permanente durante las festividades. Asimismo, reconoció la planeación del operativo y confió en que las medidas permitan que las actividades se desarrollen con saldo blanco.

Respecto a las obras que actualmente se realizan en el primer cuadro de Toluca y su posible impacto en los establecimientos comerciales, Fernando Reyes señaló que por el momento no cuenta con un reporte específico sobre las afectaciones, no obstante, reconoció que serán en beneficio tanto de los habitantes como de los establecimientos.

Sin agua y sin drenaje: Edomex llevará baños secos a cuatro municipios

Escasez y deficiencias en el suministro de agua se suman a la falta de drenaje en miles de viviendas del Estado de México, por lo que se implementará un programa piloto de baños ecológicos secos durante 2026.

MARY GONZÁLEZ

Ecatepec, Donato Guerra, San Felipe del Progreso y Chicoloapan serán los primeros municipios en los que se aplicará esta estrategia, dirigida principalmente a familias que viven en localidades rurales y zonas con altos niveles de marginación.

El objetivo es atender una necesidad básica sin incrementar la presión sobre el suministro de agua. A diferencia de un sanitario tradicional, los baños secos no requieren agua para desalojar los residuos, por lo que pueden funcionar en lugares donde el acceso al líquido es limitado o irregular.

Las reglas de operación publicadas este 5 de



octubre por la Secretaría del Agua contemplan la entrega de un sanitario seco por única ocasión, además de los materiales necesarios para su funcionamiento. El programa también incluye capacitación para que las familias conozcan su operación y mantenimiento.

CASI 15 MIL VIVIENDAS CARECEN DE DRENAJE

El problema no se limita al abastecimiento de agua. El diagnóstico utilizado por las autoridades identifica 14 mil 986 viviendas particulares

habitadas sin drenaje en los cuatro municipios que integran esta primera etapa.

La combinación de ambas carencias plantea un desafío para las familias: por un lado, existen comunidades donde el suministro de agua es deficiente y, por otro, viviendas que no tienen acceso a una red convencional de drenaje.

En este contexto, el sanitario seco busca reducir el uso de agua destinado al saneamiento y ofrecer una alternativa para hogares que no cuentan con infraestructura hidráulica.

KARINA ROCHA

El Poder Judicial del Estado de México lanzó una advertencia que difícilmente puede reducirse a una simple negociación presupuestal, para 2027 necesitará un incremento de al menos 10 por ciento en sus recursos para evitar que la falta de jueces, el crecimiento de asuntos, la ampliación de juzgados y las nuevas obligaciones derivadas de las reformas terminen comprometiendo su capacidad operativa, una declaración que coloca nuevamente sobre la mesa una pregunta incómoda, **cómo llegó la entidad más poblada del país a ocupar el último lugar nacional por déficit de juzgadores.**

Durante 2026 el Poder Judicial mexicano recibió un presupuesto autorizado de 6 mil 331 millones 216 mil 477 pesos, de los cuales 4 mil 859 millones fueron destinados a servicios personales y mil 471 millones a gasto operativo, ahora la institución pretende acercarse a los 7 mil millones de pesos durante el próximo ejercicio fiscal, un aumento que deberá demostrar que realmente se traducirá en más capacidad para resolver expedientes y no solamente en el crecimiento de una estructura burocrática.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Macedo García, reconoció que el aumento presupuestal previsto para servicios personales resulta insuficiente, particularmente porque uno de los mayores problemas se encuentra en el número de jueces disponibles para atender la enorme carga jurisdiccional del Estado de México, incluso aceptó que alcanzar de inmediato la media nacional prácticamente obligaría a duplicar el presupuesto, escenario considerado inviable.

ÚLTIMO LUGAR EN JUECES

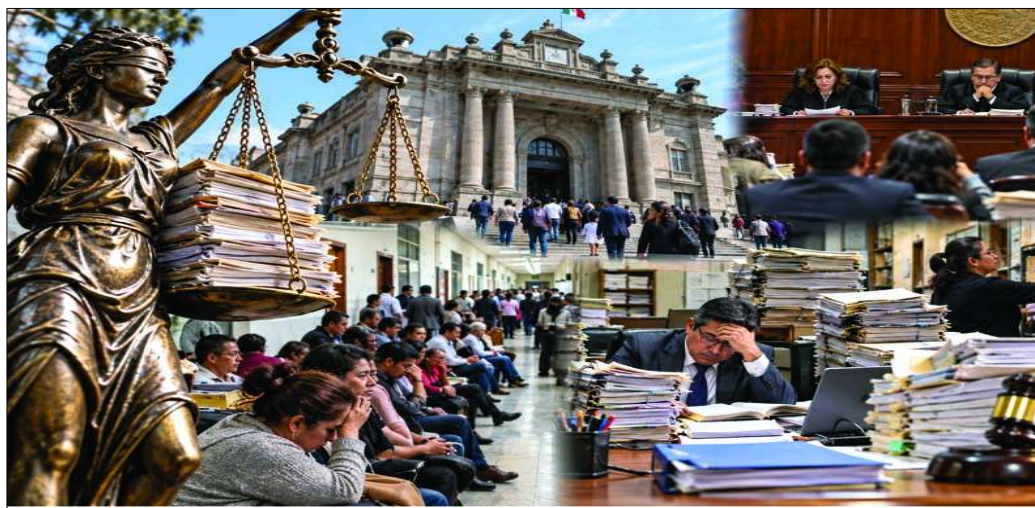
El reconocimiento resulta particularmente delicado porque **confirma una deficiencia estructural** que durante años se ha acumulado sin encontrar una solución proporcional al tamaño de la entidad, mientras el Estado de México concentra más de 17 millones de habitantes, cientos de miles de controversias familiares, civiles, mercantiles y penales dependen de una infraestructura judicial que ahora admite encontrarse rezagada frente al resto del país.

Actualmente alrededor de 217 juzgados, salas y tribunales concentran buena parte de la actividad jurisdiccional, en ellos trabajan más de 4 mil 600 servidores públicos, sin embargo la institución sostiene que **el número de jueces sigue siendo insuficiente** y que algunas áreas enfrentan cargas de trabajo capaces de duplicar o incluso triplicar la capacidad operativa disponible.

Una muestra apareció recientemente en materia penal, donde **apenas cuatro tribunales unitarios concentraban 44.7 por ciento de los asuntos y prácticamente 60 por ciento del rezago**, situación que obligó a poner en funcionamiento cinco nue-

En Edomex Poder Judicial al borde del "colapso"

El Tribunal Superior de Justicia pretende llevar sus recursos a alrededor de 7 mil millones de pesos, reconoce que el Estado de México ocupa el último lugar nacional por déficit de jueces y advierte riesgos de inoperatividad si no obtiene mayores recursos.



vos Tribunales de Alzada en Toluca, Tlalnepantla y Texcoco, la ampliación puede ayudar a descongestionar expedientes, pero también confirma que el problema llevaba tiempo acumulándose.

La **justicia tardía termina convirtiéndose en una forma de injusticia** para quien espera una sentencia, una pensión alimenticia, la resolución de una controversia familiar, la recuperación de un patrimonio o una determinación penal, por ello la discusión presupuestal no debería quedarse exclusivamente entre porcentajes, capítulos de gasto y negociaciones entre poderes.

MÁS DINERO DEBERÁ SIGNIFICAR MEJORES RESULTADOS

Entre las prioridades planteadas para 2027 se encuentra la **contratación gradual de más jueces, ampliación de juzgados familiares, desarrollo de herramientas de Inteligencia Artificial e implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares**, además de los costos derivados de la propia **Reforma Judicial**.

Son necesidades reales, pero precisamente por ello cualquier incremento deberá acompañarse de indicadores claros para conocer cuánto disminuyó el rezago, cuántos nuevos juzgadores fueron incorporados, cuánto se redujeron los tiempos de resolución y cuál fue el resultado

concreto de cada peso adicional destinado a la institución.

Resultaría preocupante que la advertencia sobre una **eventual inoperatividad** termine funcionando solamente como argumento para obtener recursos adicionales sin compromisos verificables, porque si durante años existió un déficit creciente de jueces también resulta necesario determinar por qué la planeación presupuestal anterior no consiguió corregirlo y cuáles decisiones administrativas llevaron al sistema hasta este punto.

El Poder Judicial asegura destinar aproximadamente **86 por ciento de sus recursos a los órganos jurisdiccionales**, dato que demuestra el peso financiero de mantener funcionando juzgados, salas y tribunales, pero también obliga a revisar con mayor detalle qué proporción termina directamente fortaleciendo las áreas donde se atiende al ciudadano y cuánto corresponde a estructuras administrativas.

COSTO DE DEJAR CRECER EL REZAGO

La advertencia de un posible "colapso" o riesgo de inoperatividad no puede pasar inadvertida, mucho menos en un Estado de México que enfrenta elevados niveles de violencia, conflictos patrimoniales, despojos, controversias familiares y una creciente exigencia ciudadana de

acceso efectivo a la justicia.

No basta contratar juzgadores si las fiscalías, defensorías, tribunales y áreas administrativas continúan acumulando **procedimientos lentos, expedientes retrasados y procesos burocráticos**, ampliar el presupuesto solamente tendrá sentido cuando pueda reflejarse en resoluciones más rápidas, atención más eficiente y reducción comprobable del rezago.

Para 2027 el Congreso mexicano tendrá que decidir cuánto dinero adicional entrega al Poder Judicial, pero **también deberá exigir cuentas sobre lo realizado con los 6 mil 331 millones de pesos** de este año, porque autorizar alrededor de 7 mil millones sin revisar productividad, distribución del gasto y resultados equivaldría a financiar el problema sin garantizar su solución.

La alarma lanzada desde el propio Tribunal Superior de Justicia deja finalmente una conclusión difícil de ignorar, el Estado de México no solamente enfrenta una discusión sobre cuánto cuesta impartir justicia, enfrenta las consecuencias de haber permitido que su **sistema creciera por debajo de las necesidades de millones de habitantes**, ahora evitar el "colapso" costará más, pero seguir postergando una solución podría resultar todavía más caro.

Vecinos de *Las Misiones* exigen reinstalar **plumas de acceso**



Residentes aseguran que las plumas funcionan como mecanismo de control y seguridad para las cerca de mil 630 viviendas de la zona.

La disputa por el control de acceso a los fraccionamientos **Las Misiones I y II** llegó al Poder Judicial de la Federación, luego de que habitantes de la zona se manifestaran para solicitar la reinstalación de las plumas retiradas hace aproximadamente seis semanas.

Los vecinos, que representan a alrededor de **mil 630 viviendas**, sostienen que las estructuras son necesarias como medida de seguridad y aclararon que su intención no es impedir el libre tránsito por la zona.

Durante la manifestación, los residentes señalaron que desde el retiro de las plumas han detectado situaciones que consideran preocupantes, entre ellas presuntas invasiones de viviendas desocupadas, abandono de vehícu-

los y daños en bardas.

De acuerdo con los habitantes, las plumas fueron retiradas por autoridades municipales, quienes argumentaron que las vialidades forman parte de un desarrollo urbano y deben mantenerse abiertas al libre tránsito.

Los residentes también refirieron que existen resoluciones relacionadas con la colocación

de estructuras de control en la vía pública sin autorización previa.

Ante esta situación, promovieron un amparo ante el **Juzgado Quinto en Materia Administrativa Civil** para solicitar el restablecimiento de las plumas. Los vecinos esperan que durante los próximos días se emita una resolución y acudieron al Poder Judicial para exponer sus argumentos.

Los manifestantes aseguraron contar con documentación que, según su interpretación, respalda la permanencia de los mecanismos de acceso, por lo que solicitaron que el proceso considere tanto los aspectos legales como las condiciones de seguridad de la comunidad.

Mientras esperan la resolución judicial, los vecinos mantienen su petición de que las plumas sean reinstaladas y que las autoridades definan una alternativa que permita conciliar el libre tránsito con las medidas de seguridad que demanda la comunidad.



Visibilizan liderazgo de mujeres indígenas y su aporte a la sociedad

El encuentro reunió a mujeres nahuas, tlahuicas, triquis, mazahuas y otomíes para fortalecer el diálogo, la participación y la identidad cultural.

Durante el encuentro **"Las mujeres indígenas: voces que crean y tejen saberes para la vida"**, realizado en Tenango del Valle, representantes de distintos pueblos originarios compartieron sus experiencias, conocimientos y aportaciones a la preservación de las lenguas, tradiciones y expresiones culturales del Estado de México.

En el encuentro se destacó que las **mujeres indígenas** continúan enfrentando desigualdades, racismo y exclusión que pueden limitar su acceso a la educación, la salud, la justicia, la participación política y el empleo digno, por lo que se planteó la necesidad de fortalecer acciones que permitan eliminar estas barreras.

Las participantes resaltaron que su liderazgo se manifiesta en distintos ámbitos de la vida comunitaria, desde la enseñanza y revitalización de las lenguas originarias hasta la preservación de la memoria, la música, la defensa del territorio, la promoción cultural y la organización comunitaria.

Asimismo, se reconocieron las aportaciones de los pueblos originarios del Estado de México y de las comunidades indígenas residentes que mantienen vivas sus raíces y enriquecen la diversidad cultural de la entidad.

Previo al conversatorio se llevó a cabo una ceremonia **Tlalmanalli**, oficiada en lengua náhuatl, como una expresión de la riqueza cultural



de los pueblos originarios y un espacio para fortalecer la identidad de las personas asistentes.

El conversatorio reunió a Eufrasia Gómez Pérez y Sonia Talavera Maya, mujeres nahuas; Rocío Sabino Nava, tlahuica; Ana Laura Cruz Dolores, triqui; Marisol Hernández, **"La Calandria Mazahua"**; y Alberta de Jesús Bacilio, otomí, quienes durante sus participaciones coincidieron en que las mujeres indígenas ejercen sus derechos en contextos que todavía presentan importantes desafíos. Sin embargo,

destacaron que, mediante la organización, la lucha y la preservación de su identidad han logrado mantener y transmitir sus saberes, lenguas, tradiciones y expresiones culturales, al tiempo que impulsan la participación de las nuevas generaciones.

El programa también contempló reconocimientos a las trayectorias de las participantes, una intervención musical de **"La Calandria Mazahua"**, una exposición fotográfica y un espacio para la venta de artesanías.

En José María Oviedo número 101, colonia Francisco Murguía "El Ranchito", existe una casa que va mucho más allá de ofrecer techo y alimento, Hogares Providencia Toluca, I.A.P. se ha convertido en un verdadero hogar para niñas y adolescentes que, por distintas circunstancias, tuvieron que ser separadas de su entorno familiar y encontraron aquí una nueva oportunidad para crecer con dignidad, educación, cuidados y afecto.

KARINA ROCHA

PARTE I

Hay lugares que se conocen por sus instalaciones y otros que terminan recordándose por la forma en que hacen sentir a quienes los habitan, **Hogares Providencia Toluca** pertenece a los segundos, porque **detrás de sus paredes, dormitorios, aulas y espacios comunes** existe un esfuerzo cotidiano para demostrar que una **Casa Hogar** puede ser también un espacio digno, ordenado, cálido y lleno de oportunidades.

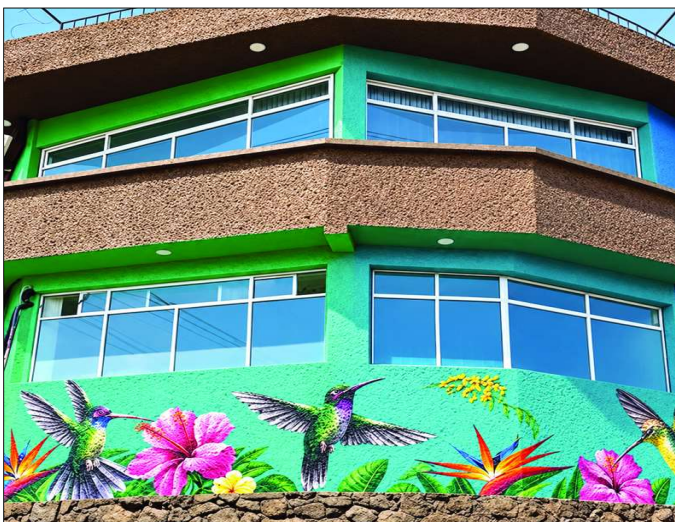
Actualmente, al frente de esta institución se encuentra Antonio Escudero, quien públicamente se identifica como presidente de **Hogares Providencia Toluca, I.A.P.**, y cuya labor se ha convertido en parte importante de una nueva etapa para la institución.

Conocido cercanamente como **Toño Escudero**, ha asumido con entusiasmo y energía una responsabilidad que rebasa cualquier tarea administrativa, porque dirigir una institución de esta naturaleza significa **acompañar historias complejas, administrar recursos escasos, buscar apoyos y, sobre todo, mantener como prioridad permanente el bienestar de niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.**

La institución se encuentra oficialmente certificada dentro del rubro de atención a niñas, niños y adolescentes y su domicilio registrado es José María Oviedo número 101, colonia El Ranchito, Toluca, dato que coincide con las instalaciones que actualmente ocupa.

UN HOGAR PENSADO PARA EllAS

Al ingresar a **Hogares Providencia**



Toluca, la impresión dista mucho de la idea fría que algunas personas podrían tener de una **Casa Hogar**, **las instalaciones son amplias, limpias y funcionales**, con espacios con cebidos para que las niñas puedan desarrollar una vida lo más cercana posible a la de cualquier familia.

El DORMITORIO ES ESPACIOSO Y CADA UNA CUENTA CON CAMA INDIVIDUAL, existen además UNA TERRAZA, SALA DE TELEVISIÓN, SALA DE ESTUDIO, UNA PEQUEÑA BIBLIOTECA, CONSULTORIO, UNA COCINA AMPLIA Y UN COMEDOR donde las actividades cotidianas terminan convirtiéndose también en momentos de convivencia.

Pero quizá la diferencia más importante no está en los muebles ni en los espacios físicos, sino en la intención que existe detrás de ellos, QUE NINGUNA NIÑA TENGA LA PERCEPCIÓN DE HABER LLEGADO A UN LUGAR DE ABANDONO, sino a una casa en donde puede volver a comenzar.

Las menores que llegan a la institución son canalizadas por las autoridades de asistencia social, entre ellas el **DIFEM**, y cada historia lleva consigo CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES, ALGUNAS RELACIONADAS CON ABANDONO, VIOLENCIA, AUSENCIA DE REDES FAMILIARES

O ENTORNOS QUE NO GARANTIZABAN SU PROTECCIÓN.

Por ello, el reto no termina cuando una niña recibe una cama y alimentación, en muchos casos el verdadero trabajo apenas comienza.

EDUCACIÓN PARA

CAMBIAR UNA HISTORIA

Uno de los aspectos más sobresalientes del modelo aplicado en **HOGARES PROVIDENCIA TOLUCA** es la importancia otorgada a la educación.

Las NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTUDIAN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, una decisión que representa un esfuerzo financiero considerable para una organización que depende, en gran medida, de DONACIONES, APOYOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE RECAUDACIÓN.

Pero el proyecto educativo va todavía más lejos, también reciben FORMACIÓN EN DISTINTOS IDIOMAS Y CUENTAN CON DOCENTES ORIGINARIAS DE PAÍSES DONDE SE HABLA LA LENGUA QUE ENSEÑAN, lo que permite acercarlas no solamente a otro idioma, sino a distintas culturas y formas de entender el mundo.

Detrás de ello existe una visión muy clara, LA VULNERABILIDAD CON LA QUE LLEGARON NO DEBE DETERMINAR EL RESTO DE SU VIDA.

LA EDUCACIÓN SE CONVIERTE ENTONCES EN UNA HERRAMIENTA PARA ROMPER CICLOS, ofrecer independencia y ampliar sus posibilidades futuras.

También RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA constante, un componente fundamental para niñas que en muchos casos NECESITAN RECONSTRUIR SEGURIDAD, AUTOESTIMA Y CONFIANZA antes de poder mirar hacia adelante.

El objetivo no consiste solamente en mantenerlas protegidas durante algunos años, SINO EN AYUDARLAS A DESARROLLAR HERRAMIENTAS HUMANAS, EDUCATIVAS Y SOCIALES SUFICIENTES para incorporarse posteriormente a una vida independiente.

CUMPLEAÑOS, NAVIDAD Y

RECUERDOS QUE TAMBIÉN IMPORTAN

En **HOGARES PROVIDENCIA** también se ha entendido que LA INFANCIA NO PUEDE REDUCIRSE A ALIMENTACIÓN, ESCUELA Y DISCIPLINA.

Las niñas CELEBRAN SUS CUMPLEAÑOS, DÍA DEL NIÑO, NAVIDAD Y AÑO NUEVO, reciben REGALOS DE SANTA CLAUS Y DE LOS REYES MAGOS y participan en momentos que para cualquier otro niño podrían parecer cotidianos, pero que para ellas pueden representar recuerdos profundamente significativos.

Es justamente en ESOS PEQUEÑOS DETALLES donde una institución puede comenzar a transformarse en hogar. El PROPÓSITO ES SENCILLO PERO PODEROSO, que ninguna niña crezca sintiendo que su situación familiar la condenó a una infancia sin celebraciones, sin regalos o sin momentos especiales. La labor de **ANTONIO ESCUDERO** y del personal que trabaja con él busca precisamente eso, SEMBRAR LA SENSACIÓN DE QUE EXISTE UN FUTURO POSIBLE y de que la vida también puede ofrecer oportunidades después de circunstancias difíciles.

HOGARES PROVIDENCIA TOLUCA demuestra que la ASISTENCIA SOCIAL puede hacerse con dignidad, pero también con ambición educativa.

Porque proteger a una niña no consiste únicamente en resguardarla del peligro, SIGNIFICA ENSEÑARLE QUE PUEDE ASPIRAR A MUCHO MÁS.



ÁREA DE RECREACIÓN



COCINA Y PANADERÍA



HABITACIONES



BIBLIOTECA

Después de las redes de agua potable y drenaje, en la segunda etapa se tiene programado el inicio de la pavimentación con concreto hidráulico, guaniciones y banquetas de la avenida Morelos.

EFRAÍN MORALES MORENO

El Presidente Municipal Constitucional Ricardo Valencia Valencia acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, realizaron la entrega de la primera etapa de los trabajos de infraestructura y servicios básicos en la avenida Morelos, en la delegación de **Santiago Mamalhuazuca**. Esta primera fase contempla la ampliación de las redes de drenaje sanitario y agua potable, obras que representan un paso importante para mejorar los servicios básicos y avanzar en la modernización de



En Ozumba

Avanza modernización en la delegación **Santiago Mamalhuazuca**



una de las comunidades más apartadas del municipio. Las autoridades municipales destacaron que con esta obra, se busca atender necesidades de infraestructura que durante años han sido planteadas por los habitantes de Santiago Mamalhuazuca, y ahora es

una realidad que las necesidades más sentidas, son ya puestas en marcha, para dignificar la vida de las comunidades. Pero los trabajos no terminan con la instalación de los servicios hidráulicos; la segunda etapa de la obra ya se encuentra en marcha y con-

templa la pavimentación con concreto hidráulico guaniciones y banquetas de la misma vialidad, con lo que se pretende mejorar las condiciones de tránsito y darle mayor durabilidad a la avenida.

De esta manera, el proyecto avanza de manera integral, primero con la introducción y ampliación de los servicios de **agua potable y drenaje**, y posteriormente con la colocación del concreto hidráulico, evitando que una vialidad recién pavimentada tenga que ser intervenida nuevamente para introducir infraestructura básica.

Con estas obras y acciones, el gobierno municipal el alcalde y su cuerpo edilicio, continúan trabajando en infraestructura urbana en Santiago Mamalhuazuca, donde anteriormente también se han realizado obras de pavimentación en distintas calles de la comunidad.

La modernización de la avenida Morelos representa así una intervención que busca mejorar tanto los servicios

En Tenango del Aire

Remodelan Centro Histórico con **pavimentaciones artesanales**

Durante la entrega, la alcaldesa Johanna Fernández destacó la importancia de continuar impulsando acciones que mejoren los espacios públicos.

EFRAÍN MORALES MORENO

La alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez**, acompañada por integrantes de su Cabildo, realizó la entrega de la obra de pavimentación con

piedra de **cantera** y cenefa en calles del centro de Tenango del Aire, una obra que destaca no sólo por la mejora de la infraestructura urbana, sino también por el carácter artesanal de su ejecución.

Una de las pavimentaciones entregadas es la obra de la calle Plaza de la Constitución, en su tramo de avenida Revolución a Censos Nacionales.

La segunda obra fue la realizada en Censos



Nacionales, en su tramo de **Plaza de la Constitución a avenida Nacional**.

Uno de los principales distintivos de esta obra es que la colocación de la piedra de cantera se realizó completamente a mano, piedra por piedra, mediante un proceso manual que requirió cuidado y precisión para lograr el acabado de las calles.

Esta característica convierte a la obra en una intervención representativa para la demarcación, al incorporar materiales y técnicas que aportan una identidad particular al entorno urbano y contribuyen a preservar el sello distintivo de **Tenango del Aire**.

Durante la entrega, la presidenta municipal y los integrantes del Cabildo destacaron la importancia de continuar impulsando acciones que mejoren los espacios públicos y, al mismo tiempo, fortalezcan la imagen urbana y la identidad de la comunidad.

La pavimentación con cantera busca así cumplir una doble función: mejorar las condiciones de movilidad y ofrecer a habitantes y visitantes un espacio urbano con un acabado artesanal que distingue a esta zona del municipio.



Rehabilita Huixquilucan escuela de La Cañada e instala juegos infantiles

Más de 30 alumnos del Jardín de Niños "Graciela Amador" fueron beneficiados con un módulo de juegos infantiles y la renovación de sanitarios, así como con instalaciones eléctricas, entre otros trabajos.

Huixquilucan, México.- Los alumnos del Jardín de Niños "Graciela Amador" de la comunidad La Cañada cuentan con una nueva zona de juegos infantiles para fortalecer su sano esparcimiento, el cual se instaló como parte de las mejoras que realizó el Gobierno de Huixquilucan en el plantel, con el programa "Acción por la Educación", que tiene el propósito de impulsar el desarrollo de la niñez con espacios dignos y seguros para su crecimiento.

Durante la entrega de trabajos de mantenimiento en dicha escuela, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, recordó que la segunda etapa de la iniciativa de "Acción por la Educación" tienen el objetivo de dar mantenimiento continuo, renovar y modernizar las 135 escuelas públicas del territorio municipal, así como atender las solicitudes de los padres de familia y docentes, asegurando que todos los planteles, desde preescolar hasta nivel medio superior, cuenten con instalaciones en óptimas condiciones, limpias y seguras para elevar el desarrollo académico de los estudiantes.

"Para nosotros, lo principal es la edu-



cación. Lo más importante es que nuestras niñas y niños convivan en un ambiente que sea digno, en un ambiente que tenga los módulos sanitarios en buen estado, tenga soluciones de electricidad, soluciones también en el área deportiva y recreativa. Saben que nuestro compromiso es con la educación y en lo que podamos sumar, en lo que podamos ayu-

dar, cuenten con nosotros", indicó la alcaldesa Romina Contreras.

Acompañada de más de 30 estudiantes del Jardín de Niños "Graciela Amador", la presidenta municipal compartió que cuadrillas de "Acción por la Educación" llevaron a cabo trabajos de mantenimiento, tales como aplicación de pintura, trazado de juegos didácti-

cos, rehabilitación de módulos sanitarios, reemplazo de llaves ahorradoras, instalación de bajada agua pluvial, reflectores y lámparas. Asimismo, la directora del plantel, Araceli Garibay Huerta, agradeció las mejoras en el Jardín de Niños, pues contar con instalaciones funcionales y adecuadas es indispensable para cuidar la salud, seguridad y prosperidad de los estudiantes.

"Hoy queremos reconocer y agradecer, no solamente una ayuda material, sino un gesto de muestra y sensibilidad, compromiso y disposición para atender las necesidades de nuestra comunidad escolar. Gracias a su apoyo, Romina Contreras, hoy nuestra escuela luce diferente", compartió.

En representación de los padres de familia, Paula García, reconoció al Gobierno de Huixquilucan por escuchar y atender sus necesidades para que los espacios educativos estén en óptimas condiciones y los niños tengan un mejor desarrollo académico.



Padres anuncian protesta en CCH Naucalpan

Exigen mejoras en instalaciones y servicios, además del cambio de directora. La movilización podría generar bloqueos y afectaciones viales este martes 6 de octubre.

Padres de familia del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan anunciaron una protesta pacífica para este martes 6 de octubre, con la intención de cerrar las instalaciones del plantel y bloquear algunas vialidades cercanas para exigir respuesta a diversas demandas relacionadas con las condiciones en las que opera la institución educativa.

Entre las principales exigencias se encuentran mejoras en la infraestructura, atención a los servicios del plantel y la destitución de la directora, además de otros planteamientos que los integrantes de la comunidad pretenden presentar directamente ante las autoridades educativas.

Los organizadores señalaron que la movilización será pacífica, aunque anticiparon que podrían registrarse cierres en los accesos al CCH

Naucalpan y afectaciones a la circulación durante las primeras horas del martes.

Debido a la cercanía con la Escuela Secundaria Técnica No. 13 "General Lázaro Cárdenas del Río", ubicada a un costado del CCH, también se hizo un llamado a los padres de familia de este plantel para evitar llevar a sus hijos a clases ante la posibilidad de bloqueos en la zona.

La convocatoria también invita a los integrantes de la comunidad de la secundaria que coincidan con las demandas a sumarse pacíficamente a la protesta.

El CCH Naucalpan se localiza en Calzada de los Remedios número 10, colonia Bosque de los Remedios, mientras que la Secundaria Técnica 13 se encuentra en Calzada de los Remedios número 4, colonia Las Américas, por lo que ambas



comunidades podrían verse afectadas.

Ante el anuncio de cierres, automovilistas y usuarios del transporte público deberán tomar precauciones y considerar rutas alternas.

La protesta ocurre además pocos días después de que la comunidad del CCH Naucalpan recordara el primer aniversario de la desaparición de Kimberly Hilary Moya González, estudiante del plantel, un caso que continúa generando preocupación entre familiares, estudiantes y docentes.

Alertan vecinos por hundimientos en calles de El Carmen Totoltepec

MARY GONZÁLEZ

La aparición y crecimiento de hundimientos en calles de la colonia El Carmen Totoltepec mantiene en alerta a habitantes de la zona, quienes solicitaron al gobierno municipal realizar una evaluación para conocer las condiciones del terreno y prevenir posibles accidentes.

Uno de los puntos que mayor preocupación genera entre los vecinos se encuentra en el acceso conocido como "El Piojo", donde aseguran que las afectaciones han aumentado paulatinamente.

Los habitantes señalaron que el deterioro representa un riesgo tanto para quienes circulan a pie como para los automovilistas, además de que existe preocupación por posibles afectaciones a viviendas cercanas, particularmente durante la temporada de lluvias.



explicaron que estas medidas resultan insuficientes debido a que el viento y las lluvias las desprenden con facilidad.

Por ello, solicitaron la colocación de señalamiento adecuado y permanente que permita advertir a la población sobre los puntos afectados mientras se determina una solución.

Los habitantes insistieron en que la atención debe realizarse antes de que las lluvias provoquen un mayor deterioro del terreno y aumenten los riesgos para la población.

Hasta el momento, su principal petición es que las autoridades realicen una inspección técnica y, con base en sus resultados, definan las acciones necesarias para garantizar condiciones seguras en las calles de la colonia.

Ante esta situación, pidieron al Ayuntamiento de Toluca enviar personal especializado para realizar un diagnóstico técnico que permita determinar qué está provocando los hundimientos y cuál es la magnitud de las afectaciones.

Como medida preventiva, algunos vecinos han colocado cintas para delimitar las zonas de riesgo; no obstante,

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, CON
RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTOS

JESÚS DÍAZ SÁNCHEZ, ante este Juzgado, bajo el expediente electrónico número 2447/2026, en la vía de PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, promovió la INMATRICULACIÓN, sobre el inmueble ubicado en CALLE PROLONGACIÓN SAN ANTONIO, LOTE CINCO, MANZANA 1, COLONIA SANTA ROSA DE LIMA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54740; mismo que cuenta con los siguientes datos de identificación:

AL NORTE: 11.00 MTS. (ONCE METROS CERO CENTÍMETROS) LINDA CON LOTE 19 Y LOTE 20; AL SUR EN 11.00 MTS. (ONCE METROS CERO CENTÍMETROS) LINDA CON CALLE PROLONGACIÓN SAN ANTONIO. AL ORIENTE: EN 18.00 MTS. (DIECIOCHO METROS CERO CENTÍMETROS) LINDA CON LOTE NÚMERO 5 Y; AL PONIENTE EN 18.00 MTS. (DIECIOCHO METROS CERO CENTÍMETROS) LINDA CON LOTE CUATRO. Inmueble que cuenta con una superficie aproximada de 198.00 m² (CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS).

Se publica su solicitud mediante edictos por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN OTRO PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN DIARIA EN EL LUGAR EN QUE SE ACTÚA, a efecto de que, si existe alguna persona que se sienta afectada, con dicha información, lo haga valer en los términos de lo dispuesto por el numeral 3.27 del código en cita. En la inteligencia de que las publicaciones ordenadas deberán efectuarse en días hábiles para este Juzgado. DOY FE.

SE EMITE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, FIRMANDO POR LA LICENCIADA IMELDA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA IMELDA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.

EDICTO.

En el expediente número 1316/2024, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, INMATRICULACIÓN JUDICIAL (INFORMACIÓN DE DOMINIO), promovido por MARCELA HERNÁNDEZ CASTILLO, respecto del predio ubicado en CERRADA ARTESANAS, SIN NÚMERO, BARRIO AXALPA, MUNICIPIO DE TEOLITUCÁN, ESTADO DE MÉXICO, de superficie, medidas y colindancias:

AL NORTE EN: 20.00 (VEINTE) METROS, Y COLINDA CON RAFAEL MOYA CASTRO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAFAEL, MONTOYA CASTRO.

AL SUR EN: 20.00 (VEINTE) METROS Y COLINDA CON FRANCISCO ANTONIO MARTÍNEZ LEÓN.

AL ORIENTE EN: 10.00 (DIEZ) METROS, Y COLINDA PRIVADA ARTESANOS, ANTES PRIVADA DE KINDER.

AL PONIENTE EN: 10.00 (DIEZ) METROS, Y COLINDA CON FRANCISCO ANTONIO MARTÍNEZ LEÓN.

TENIENDO UNA SUPERFICIE DE: 200.00 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS).

Este hecho lo pretende acreditar por medio de contrato de compraventa celebrado en fecha treinta (30) de septiembre del año mil novecientos noventa y tres (1993).

Publique la presente solicitud por medio de edictos, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro periódico de circulación diaria en este lugar; publicación que se ordena para que la persona que se sienta afectada, lo alegue por escrito.

Se expiden para su publicación el día nueve del mes de julio de dos mil veintiséis.

Validación: Acuerdos de fechas veintiseis de agosto de dos mil veintiseis, dos de abril y diez de julio de dos mil veintiseis y dieciocho de junio de dos mil veintiseis, que ordenan la publicación de edictos; Licenciado en Derecho Héctor Hernández López.

HECTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARIA 107 DEL ESTADO DE MÉXICO

Naucalpan, México, a 14 de septiembre de 2026.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA, NOTARIA 107 ESTADO DE MÉXICO, NAUCALPAN".

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que por escritura número 19794, volumen 544, de fecha 11 de septiembre de 2026, y firmada el mismo día de su fecha, ante la suscrita, consta EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARÍA CARMEN GALVÁN GUERRERO, también conocida como MARÍA DEL CARMEN GALVÁN Y M DEL CARMEN GALVÁN, en lo sucesivo identificada únicamente como se relató en primer término, que otorgaron los señores MARÍA ESTELA RIVERA GALVÁN, ANTONIO RIVERA GALVÁN Y MOISÉS RIVERA GALVÁN, en su carácter de descendientes en línea recta en primer grado de la autora de la sucesión, como presuntos y únicos herederos.

LIC. ROSA MARÍA REED PADILLA
NOTARIA NÚMERO 107

EXP. NÚ. 14089/2026/JAR/CAV*

Boulevard de Las Misiones 129, Fraccionamiento Loma Suave (Boulevard), Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 55140. Tels. 55-95-03-52, 55-95-05-06, 55-95-81-12 y 55-97-75-89 * www.notaria107.com.mx

EDICTO

Núm. DE EXPEDIENTE 941232/03/2026

El C. EDUARDO BECERRA RAMOS, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en MEZA 1, FRACCIÓN DEL LOTE 3 SIN NÚMERO, PUEBLO DE SANTA MARÍA HUECATITLÁN, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, el cual mide y linda:

AL NORTE CON 12.40 M2 Y COLINDA CON MARTHA SANTOS VAZQUEZ

AL SUR CON 12.40 M2 Y COLINDA CON LOTE 18

AL ORIENTE CON 15.71 M2 Y COLINDA CON EL LOTE 4

AL PONIENTE CON 15.71 M2 Y COLINDA CON LA CALLE PRIVADA

Superficie total aproximada de: 200 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 83 de la Ley Registral del Estado de México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndoles saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos.

Cuautitlán, Estado de México a 22 de septiembre de 2026.

C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

M. EN D. PATRICIA MÓNICA RUIZ DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO
NOTARIO NÚMERO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO.
AVENIDA DE LAS FUENTES 209, COL. LOMAS DE TECAMACHALCO,
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P.
53950.
TEL. 2487-3877 5376-2747

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 14 de septiembre del 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado, 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y el artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, la suscrita MAESTRA EN DERECHO PATRICIA MÓNICA RUIZ DE CHÁVEZ RINCÓN GALLARDO, NOTARIO NÚMERO 163 DEL ESTADO DE MÉXICO, con residencia en el municipio de Naucalpan de Juárez, hago saber para los efectos a que haya lugar:

Por instrumento público número 19,110 (diecinueve mil ciento diez) de fecha dos de septiembre del 2026, se hizo constar el INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL EXTRA JUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora AMBROSIA VICTORIA ZÚÑIGA MARTÍNEZ, que otorgaron los señores SERGIO HERNÁNDEZ ALCANTARA, MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, OSCAR HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, habiendo manifestado que no tienen conocimiento, de que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar los bienes, derechos o acciones de la autora de la Sucesión.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE.

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA MÓNICA RUIZ DE CHÁVEZ
RINCÓN GALLARDO NOTARIO PÚBLICO 163
DEL ESTADO DE MÉXICO

Notaria 111
Av. Paseo de la Herradura Número 388
Fraccionamiento Parques de la Herradura
Huixquilucan, Estado de México
Tels. 55-41-41-98, 55-47-43-59
contacto@notaria111ledomex.com

AVISO NOTARIAL

20,157

Maestra ROCIO PEÑA NARVÁEZ, Notario Público Número Ciento Once del Estado de México, hago saber:

Que ante mí comparecieron los señores ARCELA POSADAS Y LUGO, GIOVANNA JULIETA ROMERO POSADAS, ARTURO ABRAHAM ROMERO POSADAS, en su carácter de cónyuge y descendientes respectivamente, para iniciar con la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor DIONISIO ARTURO ROMERO.

Así mismo se indica, que mediante escritura número 20,157, de fecha 31 de agosto de 2026, otorgada ante mí, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor DIONISIO ARTURO ROMERO.

Lo anterior se publica para los efectos de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y del artículo 70 de su Reglamento, así como del Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucan, Edo. de Méx. a 24 de septiembre de 2026.

MAESTRA ROCIO PEÑA NARVÁEZ
Notario Público No. 111
del Estado de México

Publíquese dos veces de 7 en 7 días

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA NÚMERO 91 DEL ESTADO DE MÉXICO

Avenida Ezequiel Chávez, número 76, Colonia Magisterial Vista Bella, Municipio de Tlalnequill de Baz, Estado de México, C.P. 54050.
TEL. 55-90116463 55-90116463 email: aporras@notaria91.mx

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 47,572 de fecha 28 de septiembre del año 2026, se radicó ante mí la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora M.A. ANTONIA SERRANO SÁNCHEZ, que otorgaron los señores BERNARDINO, MARIO, GONZALO, IRMA Y HORACIO todos de apellidos SÁNCHEZ SERRANO, en su carácter de hijos de la autora de la sucesión.

Lo antes expuesto con fundamento en el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación del Estado de México.

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA 91 DEL ESTADO DE MÉXICO
exp. 4008 /AB/mlsp*

2ª edición

¡Gastronomía checa con causa!

Hogares Providencia Toluca te invita

¡Date un pequeño gran lujo!

Cristal de Bohemia, joyería y tradición checa

Todos los precios serán sumamente accesibles para que la mayoría pueda darse un pequeño gran lujo.

Martes 13 de octubre

Hogares Providencia Toluca

¿Qué tendremos para disfrutar?

Salchichas checas

Cervezas checas: Pilsner y Kozel

Juegos de copas y vasos de cristal checo

Pulseras de cristal desde \$250 pesos

Jarrones y floreros

Figuras del Santo Niño de Praga

Joyería

Souvenirs

Cristal de Bohemia

Ideal para eventos familiares y para lucir increíble en la mesa esta Navidad.

Joyería de cristal de Bohemia

Piezas hermosas, variadas y para todos los gustos.

Precios de joyería: \$250 • \$350 • \$400 • \$500

Si no puedes asistir, después habrá productos en Casa Hogar, San Carlos, Providencia y Town Square.

Parte de lo que se venda será directamente para las niñas de la Casa Hogar, especialmente para colegiaturas y actividades escolares.

¡Va a estar increíble!

Embajador Johnson revela agresión a Guardia Costera

ALEJANDRO ROMERO

El embajador estadounidense Ronald Johnson, reveló una agresión a elementos de la Guardia Costera por parte de sujetos armados, presuntamente desde el lado mexicano en la frontera entre Tamaulipas y Texas.

Eso fue lo que motivó el despliegue de 500 efectivos del Ejército y la Guardia Nacional anunciado el 4 de octubre por la Secretaría de la Defensa Nacional; no obstante, cabe recordar que el comunicado oficial mexicano no menciona el incidente armado como origen del operativo.

De acuerdo con medios nacionales, el tiroteo ocurrió el sábado 26 de septiembre cerca de Garceno, Texas, en el condado de Starr, a unos 75 kilómetros al este de Reynosa.

Según la prensa, personal de la Guardia Costera realizaba operaciones conjuntas de interdicción con otras agencias federales cuando recibió disparos desde el lado mexicano del río Bravo.

Ante la agresión, los efectivos respondieron al fuego, sin embargo, no se reportaron heridos ni daños en equipo o activos de la corporación.

Según el medio Fox News, los hechos ocurrieron el pasado 26 de septiembre cuando la Guardia Costera interceptaba a migrantes que cruzaban el río Grande.

El intercambio de disparos tuvo lugar en la frontera del condado de Starr, en el estado de Texas, y no se reportaron agentes heridos.

En redes sociales informó que la embajada se coordina con las fuerzas armadas mexicanas desplegadas en la zona fronteriza donde se registraron estos hechos.

"Los mandos militares mexicanos se comunicarán directamente con las fuerzas estadounidenses desplegadas. Juntos, tenemos la intención de patrullar ambos lados de nuestra frontera compartida, proteger a nuestras comunidades y dificultar las operaciones de las organizaciones criminales y terroristas.

"Cualquier amenaza de elementos criminales o terroristas en cualquiera de los dos lados de la frontera será atendida rápidamente", sostuvo.

El mensaje del embajador Johnson fue en respuesta al reporte conjunto de las secretarías de la Defensa Nacional y Relaciones Exteriores sobre el arranque conjunto de la llamada "Operación Concurrente" (Espejo), en la frontera común del Estado de Tamaulipas, en la que participan por parte de México, 500 efectivos del Ejército y Guardia Nacional con el apoyo de dos helicópteros UH-60 de la Fuerza Aérea, drones y equipos antidron móviles y semifijos, con el objetivo de contribuir a evitar el trá-



fico de drogas y personas.

Hasta el momento, las autoridades continúan monitoreando la situación y están en contacto directo para interceptar cualquier amenaza futura. Se espera que los mandos militares mantengan la comunicación para prevenir incidentes similares en la frontera.

El anuncio confirma que la operación se apoya en recursos humanos y tecnológicos de las autoridades mexicanas, con el objetivo de cerrar espacios a actividades ilícitas en la franja fronteriza.

La participación de tropas y Guardia Nacional se suma a la coordinación diplomática y militar ya mencionada por el embajador.

Hasta ahora, la información difundida por Johnson se centra en el arranque del dispositivo y en la comunicación directa entre mandos de ambos países. No se detallaron más datos sobre personas lesionadas ni sobre detenciones derivadas de estos hechos.



López Obrador autorizó a empresa de Amílcar Olán importar combustible y cayó en huachicol

EDUARDO MERAZ

Nueve días después de haber endurecido las reglas para importar combustibles, fue la misma Secretaría de Energía (Sener) del gobierno de Andrés Manuel López Obrador quien autorizó a Portacelis Gas and Oil para que importara hasta 52 millones de litros de diésel. Según información proporcionada por fuentes internas de la citada dependencia de energía, la empresa tenía apenas 52 días de creada y nunca había realizado una operación de comercio exterior.

Declaran que el permiso fue concedido el 27 de septiembre de 2024, tres días antes de que concluyera el sexenio de López Obrador, y fue autorizado por Eduardo Pérez Mejía, director de Coordinación de Petrolíferos y responsable de la Dirección General de Petrolíferos de Sener, las mismas fuentes consultadas revelan que la empresa está vinculada a Amílcar Olán Aparicio, amigo y colaborador de "Andy"

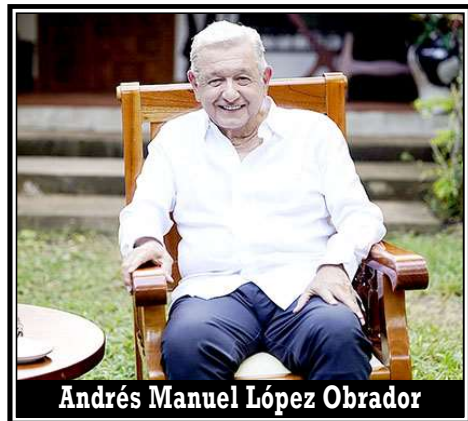


Jorge Amílcar Olán Aparicio

y Gonzalo López Beltrán, hijos del entonces presidente López Obrador.

Según han revelado las propias autoridades fiscales, Portacelis incurrió en huachicol fiscal al poco tiempo de haber arrancado sus operaciones, pues declaró menos combustible del que ingresaba al país, ahora esas autoridades le reclaman el pago de 834 millones de pesos en impuestos omitidos.

Vale recordar que el 18 de septiembre de 2024, las secretarías de Energía y Economía publicaron en el Diario Oficial de la Federación una modificación al acuerdo que regula la importación y exportación de hidrocarburos y petrolíferos, el documento fue firmado por Miguel Ángel Maciel Torres, secretario de Energía, y Raquel Buenrostro Sánchez, entonces secretaria de Economía, con ello, las reglas endurecieron los requisitos para quien quisiera importar más de un millón de unidades, con logística completa, proveedores, clientes y ubicación georreferenciada de las ins-



Andrés Manuel López Obrador

talaciones.

En ese sentido, el artículo 40 pedía, para justificar volumen y vigencia, antecedentes de importación de por lo menos los dos últimos años, desglosados por mes; Portacelis, constituida el 6 de agosto de 2024, no podía cumplirlo, aun así, el permiso afirma que Sener consideró los "antecedentes de importación del solicitante".

Las voces denunciantes sostienen que eso es falso: los registros de comercio exterior muestran que las primeras importaciones llegaron hasta febrero de 2025.

A través de documentación consultada, se sabe que Portacelis fue fundada por Miguel Ángel Aparicio Vicente y María Guadalupe León Aparicio, como administrador único y apoderado general quedó Juan Carlos de la Cruz Murillo, contador y operador de confianza de Olán desde 2018, su nombre aparece en otras sociedades ligadas al empresario, entre ellas Romedic, con contratos por más de 490 millones de pesos con el extinto Insabi, y Poyago, con 344 millones de pesos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El 17 de octubre los fundadores vendieron sus acciones y De la Cruz declaró ante notario que dejaba la administración, entonces entraron como accionistas Jeysi Armando Balcázar Vértiz y José Alonso Ulín Hernández, jóvenes de rancherías de Tabasco sin trayectoria en energía ni comercio exterior.

Los mismos denunciantes aseguran que, certificados fiscales siguieron asociados a la CURP del contador hasta el 20 de enero de 2025, y uno de ellos vinculó su firma digital a un correo de Euroceramic, el negocio de azulejos de Olán en Villahermosa.





Alejandra del Moral Vela

Dinero de "Andy" López por huachicol, depositado en bancos de Cuba: Tesoro de EE. UU.

GILBERTO BENÍTEZ

Una vez que el **Departamento del Tesoro de Estados Unidos** ha declarado de manera tajante que se encuentra investigado las finanzas ligadas a **Andrés Manuel López Beltrán**, de quien se sabe que ha ordenado el envío de buques y aviones a la isla de Cuba, para resguardar allá todo el enorme capital financiero que el exsecretario de Organización de Morena ha acumulado a través diversas negociaciones ilícitas relacionadas con el huachicol fiscal, ahora las autoridades de Estados Unidos siguen de cerca los movimientos bancarios que realizan los operadores del clan del llamado **Cártel de Tabasco**.

Las actividades detectadas por el **Departamento del Tesoro**, han advertido que una figura principal en el entramado de la transportación de millones de millones de dólares a la isla de Cuba es **Alejandra del Moral Vela**, quien actualmente se desempeña como **directora general de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo**, cercana a la figura de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Ella es la encargada de llevar las maletas repletas con millones de dólares a la isla, bajo el pretexto de que es ayuda humanitaria, pero ya se ha detectado que eso es mentira, la realidad es que ese dinero pertenece a la familia de **Andrés Manuel López Obrador**, y su hijo "Andy" López Beltrán, que lograron amasar a través de diversos negocios ilícitos que hicieron al amparo de Morena que, lejos de



investigarlos, prefiere evadir su responsabilidad, apoyarlos, protegerlos y blindarlos políticamente para que no sean llamados a rendir cuentas ante las autoridades federales.

"Está plenamente documentado que ese dinero es de 'Andy' López Beltrán, que hizo a través de tantas negociaciones con la delincuencia organiza-

da, al interior de la empresa **Petróleos Mexicanos**, con el tráfico del huachicol, así como con empresarios y políticos mexicanos", denuncian las fuentes consultadas al interior de la dependencia económica del país,

Esas mismas fuentes también detallan que ese dinero que ahora se está enviando a la isla de Cuba estaba guardado en los sótanos de oficinas, despachos y bodegas en Tabasco

y en Campeche, destacan que todo estaba en efectivo, también fueron detectadas dos casas de Protocolo o de Seguridad que le fueron facilitadas por el gobierno cubano, para que ahí se depositase ese dinero con el pretexto de que está listo para usarse para cuando se ofrezca, no se lo dan al Gobierno, porque entonces sería un asunto directo del gobierno mexicano con el gobierno cubano.

Otro personaje que aparece en los expedientes de investigación del **Departamento del Tesoro** en contra de "Andy" López Beltrán, es **Amílcar Olán Preciado**, quien fue ubicado de primera instancia en **Lugano, Suiza**, y ahora se sabe que estaría ya en **Madrid, España**, aunque no se revelan mayores datos sobre él.

Según revelan documentos consultados, "el gobierno de Estados Unidos tiene en la mira a todos los integrantes del **Cártel Tabasco**, en donde se encuentran incluidos los nombres de **Andrés Manuel López Obrador**, 'Andy' López Beltrán, **Audomaro Martínez**, **Adán Augusto López**, **Mario Delgado** y **Ricardo Peralta** en el llamado segundo piso de las prioridades de detención", especifican las voces denunciantes.



En IMSS de Jalisco, 5 nuevos casos de bebés fallecidos; suman ya 8

RAFAEL ORTIZ

En Jalisco, cinco nuevas familias reportaron el fallecimiento de bebés internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital de Ginec Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS, en Guadalajara, donde se habían identificado brotes de las bacterias *Klebsiella pneumoniae* y el hongo *Candida albicans*.

Los cinco fallecimientos ocurrieron entre el 29 de marzo y el 28 de septiembre de 2026, es decir, un periodo de prácticamente seis meses. Se suman a los tres denunciados por otras familias, cuyos bebés también permanecieron internados en áreas del Centro Médico de Occidente y cuyos decesos fueron relacionados por sus padres con infecciones por estos microorganismos.

La existencia de los brotes fue reconocida oficialmente por la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social el 30 de septiembre, quienes informaron que los brotes identificados en la UCIN fueron notificados a las autoridades sanitarias estatales y federales y que se activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica y control de infecciones.



Entre los casos documentados por las familias se encuentran:

Matías Bautista Saldaña, hijo de **Cristina Saldaña** y **Elías Bautista**, nació el 3 de agosto y falleció el 7 de septiembre a causa de una falla renal que, según su familia, derivó de una infección por *Candida*.

Su madre denunció que en la misma sala había otros cinco menores contagiados con el mismo hongo.

Elías Miguel Escalante García, hijo de **Diana Lizet García Navarro** y **Miguel Escalante**, nació de manera prematura el 14 de marzo y falleció el 29 de marzo tras contraer, de acuerdo con sus padres, *Klebsiella*.

La familia señaló que el hospital carecía de coordinación con el banco de sangre y que el personal médico minimizó los síntomas iniciales.

Ailany Guadalupe Ochoa González, hija de **Evelyn Elizabeth González Álvarez** y **Marco Antonio Ochoa González**, nació el 9 de abril y falleció el 28 de septiembre, a los cinco meses.

Su familia señaló que fue sometida a cirugías por hidrocefalia y que posteriormente contrajo *Klebsiella* pulmonar y *Cándida* en el torrente sanguíneo a través de un catéter central.

Camila Sofía Bautista Flores, hija de **Fátima Argentina Pérez Flores** y **Diego Michel Bautista Pérez Martínez**, nació el 10 de julio y falleció el 9 de agosto de 2026 debido, según sus padres, a un choque séptico por *Cándida*.

La familia denunció que el personal médico solía confundir información de los pacientes y que ingresaba bebés sanos a salas donde ya había menores infectados.

Marcos Jassiel Baltasar Reynoso, hijo de **María Fernanda Reynoso Salazar** y **Marcos Eduardo Baltasar González**, nació el 19 de junio y falleció el 22 de septiembre después de contraer, según su familia, *Cándida* a través de un catéter central.

Los cinco nuevos casos se conocieron después de que otros tres padres de familia presentaran denuncias por el fallecimiento de sus bebés, también relacionados por las familias con infecciones durante su estancia hospitalaria.

Con estos nuevos testimonios, suman ocho las familias que han reportado fallecimientos de recién nacidos y posibles infecciones relacionadas con *Klebsiella* y *Cándida*.

La existencia de los brotes, sin embargo, no significa que cada fallecimiento haya sido atribuido oficialmente a estos microorganismos.

Póker político

Matías Pascal

Morena predica renunciias y renovación, aunque protege pasaportes y curules para reelegir a los suyos

Morena quiere cobrarle al país una congruencia que sus propios políticos no están dispuestos a pagar. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, impulsa la nacionalidad única para gobernar y su movimiento promueve en Nayarit a Jasmín Bugarín, senadora con licencia del Partido Verde, quien apenas había iniciado el trámite para renunciar a su ciudadanía estadounidense.

El oficialismo presume haber acabado con la reelección y Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, calcula que entre 130 y 150 diputados morenistas buscarán quedarse otros tres años. La patria exige renunciias. La renovación exige dejar el puesto. Pero cuando les toca a los suyos, ambas pueden esperar.

Las fechas los amparan: la restricción de nacionalidad aplicará desde 2028 y la prohibición de reelección inmediata, desde 2030. Jurídicamente tienen margen. Políticamente quedan exhibidos. Si esas reformas son tan necesarias para defender a México y sanear la democracia, ¿por qué sus promotores siguen aprovechando lo que presentan como un problema? El calendario explica que puedan hacerlo; no vuelve congruente que lo hagan.

Bugarín dejó al descubierto algo todavía más incómodo: la prisa de Palacio Nacional por proteger una candidatura antes de aclarar los hechos. El 1 de octubre, Luisa María Alcalde, consejera jurídica de la Presidencia, aseguró que había renunciado a su doble nacionalidad desde 2018. Al día siguiente, la aspirante informó que apenas iniciaba el procedimiento ante el consulado estadounidense. Una declaración ante Relaciones Exteriores y la pérdida efectiva de ciudadanía extranjera son cosas distintas. La consejera jurídica debió explicar esa diferencia. Prefirió dar el asunto por resuelto. Y la propia beneficiaria le desarmó la defensa.

La aspirante nayarita nació en California y es mexicana por nacimiento porque sus padres son mexicanos. Su origen no le resta derechos ni demuestra deslealtad. Precisamente por eso resulta cuestionable convertir una segunda nacionali-

dad en sospecha política. Morena fabricó una prueba de patriotismo y terminó explicando por qué su aspirante todavía conservaba un pasaporte estadounidense vigente.

La designaron coordinadora estatal de Defensa de la Transformación y la Soberanía en Nayarit, posición que la encamina hacia la candidatura de 2027. Hasta el nombre del encargo terminó cobrándoles factura. Tanta soberanía en el membrete y tanta confusión al explicar el trámite. Podían defender sus derechos con claridad. Eligieron anunciar una renuncia que requería precisiones.

El asunto tampoco se arregla con declaraciones de amor a México. La lealtad de un gobernante se acredita con sus decisiones, con los intereses que protege y con las cuentas que entrega. Un solo pasaporte no garantiza honestidad. Dos nacionalidades no convierten automáticamente a nadie en instrumento extranjero. El oficialismo debería cuidar esa diferencia antes de repartir absoluciones y sospechas.

En San Lázaro, la cuenta de Monreal exhibe otra distancia entre el sermón y la conveniencia. Los 130 a 150 posibles aspirantes a reelegirse equivalen a entre 51 y 59 por ciento de los 254 diputados de Morena. Es una estimación, no una lista definitiva. Pero basta para dimensionar el entusiasmo por aprovechar una última

oportunidad.

Más de la mitad de la bancada podría intentar conservar su curul en 2027, después de que el bloque oficialista respaldó la prohibición de la reelección inmediata. La reforma les permite competir porque comienza a aplicarse en 2030. Ese margen existe. Lo que falta es explicar por qué una práctica presentada como inconveniente sigue siendo tan atractiva cuando beneficia a sus legisladores.

Si reelegirse perjudica la democracia, ¿por qué concederse otra vuelta? Si permite a los ciudadanos premiar un buen desempeño, ¿por qué retirarles después esa opción? No basta con responder que la ley lo permite. También la permitía antes de que decidieran convertir su eliminación en bandera de renovación.

Monreal, encargado de conducir la mayoría oficialista, hace cuentas. Sus compañeros hacen planes. Mientras tanto, Morena puede presumir la prohibición y preparar candidaturas para aprovechar lo prohibido en el futuro. En el póker político, pocas manos resultan tan cómodas: cobrar hoy el aplauso por una renuncia que otros tendrán que cumplir mañana.

Sheinbaum carga con esa contradicción. Sus reformas sirven para anunciar principios, pero su mayoría encuentra tiempo para acomodar intereses. Bugarín expuso una defensa precipitada desde Palacio. La eventual reelección de decenas de diputados exhibirá cuánto puede esperar la renovación cuando afecta a los que deben impulsarla.

Los carniceros de hoy pueden terminar siendo las reses de mañana. Conviene pensar cómo funcionará una ley cuando alcance a quienes la aprueban. Morena parece haberlo pensado, aunque con otra preocupación: dejar suficiente margen para pasar primero. La congruencia queda pendiente. Las candidaturas, en cambio, ya tienen calendario... ¡Ciaooo!



Miguel Herrera a favor del ascenso y descenso

Miguel Herrera, técnico del Atlante, se pronunció a favor del regreso del ascenso y descenso en el fútbol mexicano, aunque consideró que primero debe fortalecerse la segunda categoría para garantizar una competencia sólida y preparada.

El entrenador señaló que debe existir un premio para los equipos que hacen bien las cosas y un castigo deportivo para quienes no cumplen con los objetivos, por lo que consideró necesario recupe-

rar un sistema que incentive la competencia entre categorías.

El estratega también destacó que actualmente son pocos los clubes que cumplen con las condiciones necesarias para competir en Primera División. Por ello, pidió revisar aspectos como infraestructura, estructura institucional y origen de los recursos económicos.



MARTES 6 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13739



Luis Romo causa baja de la Selección

Después de las bajas de Mateo Chávez, Hirving Lozano y Gilberto Mora, Luis Romo también dejará la concentración del Tricolor tras mostrar una lesión muscular en el bíceps femoral de la pierna izquierda.

Por medio de un comunicado de prensa, la Selección Mexicana comentó que el mediocampista de Chivas presenta una lesión muscular en el bíceps femoral de la pierna izquierda, por lo que regresará a Verde Valle para continuar su recuperación.

Luis Romo se suma a Gilberto Mora e Hirving 'Chucky' Lozano, quienes no estuvieron ni en la banca en el duelo ante Estados Unidos. Al igual que el jugador de las Chivas, el joven mediocampista y el veterano atacante regresaron a sus clubes. Las tres lesiones en el Tricolor despertaron la curiosidad entre los aficionados y analistas, ya que se presentaron tras la salida de Pol Lorente, el ahora preparador físico del Valencia de Javier Aguirre.

Rafael Márquez tendrá que jugar ante

Chile con algunos cambios, ya sea por lesión o para buscar darle minutos a hombres que no los han tenido. Una de las sustituciones que más suenan es en el arco, por las fallas de Raúl 'Tala' Rangel ante Estados Unidos.

El conjunto mexicano buscará cerrar la primera Fecha FIFA del Káiser con una victoria, después de dos empates y la dolorosa derrota ante las Barras y las Estrellas. El partido del Tricolor será en el Coliseo de Los Ángeles.

Francia "aplasta" 4-1 a Bélgica



Francia reaccionó a tiempo y goleó 4-1 a Bélgica en el Stade de France, por la cuarta fecha de la UEFA Nations League 2026/27.

Bélgica golpeó primero a los 35 minutos, luego de que Lukebakio recibió un preciso pase entre líneas de Roméo Lavie, que recorrió casi 80 metros, quedó mano a mano con Restes y definió con su zurda para poner el 1-0.

A los 31 minutos llegó el empate gracias a Doué que recibió en la medialuna, giró hacia su izquierda y sacó un zurdazo cruzado que venció a Vandevordt. Apenas cuatro minutos después, Cherki aprovechó un centro bajo de Olise y convirtió el 2-1, en una jugada en la que el arquero belga tampoco pudo contener el remate.

Con Bélgica obligado a buscar el empate y

mayores espacios en defensa, Francia liquidó el encuentro. A los 43 minutos, Olise recibió dentro del área y definió cruzado para establecer el 3-1.

Ya en el tiempo agregado, Olise volvió a aparecer para completar su gran actuación. Recibió tras una combinación con Doué y definió entre las piernas de Vandevordt para sellar el 4-1 definitivo.

Diablas del Toluca dan golpe en Pachuca

Las Diablas Rojas del Toluca sumaron su séptima victoria de la campaña, 1-2 en su visita a las Tuzas del Pachuca, en duelo válido por la Jornada 10 del torneo Apertura 2026 de la Liga Femenil.

Con este resultado, las Diablas llegaron a 22 puntos para posicionarse en la tercera posición del Grupo A. Diablas y Tuzas pusieron intensidad al duelo, pero fueron las rojas las que consiguieron abrir el marcador al minuto 19. La arquera Esthefanny Barreras intentó jugar el balón con su central pero prácticamente la entregó a Sonia Vázquez, quien controló y la punteó de derecha para poner el 0-1.

Pachuca empató recién iniciada la segunda mitad, Ella Sánchez marcó el 1-1 tras tomar un rebote en las afueras del área, y con buen golpe de derecha, poniéndola en el ángulo.

Las Diablas no se conformaron y retomaron la ventaja al 53', de la mano de Eugénie Le Sommer. La goleadora francesa volvió a demostrar su efectividad dentro del área, fusilando de zurda para el 1-2.

Las Diablas mantuvieron la ventaja, pese a que al minuto 70' sufrieron la expulsión de Valeria Martínez por roja directa, en una salida que cortó un avance de Aline Gomes fuera del área.



México deja escapar el bronce



Japón se quedó con la medalla de bronce de la Copa Mundial de Béisbol Sub-15 de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC, por sus siglas en inglés), luego de imponerse 8-6 a México en un encuentro de constantes cambios en la pizarra, celebrado en el Parque de Béisbol Kukulcán.

La novena asiática tomó ventaja desde la primera entrada, cuando Ren Mitsui conectó un cuadrangular solitario para inaugurar el marcador y

colocar a Japón al frente.

México respondió en los siguientes episodios y logró darle la vuelta al encuentro; sin embargo, Japón reaccionó con fuerza en la segunda entrada al fabricar un rally de seis carreras que nuevamente puso a la escuadra nipona en ventaja. A la ofensiva, Rentaro Seki también aportó un cuadrangular para la novena japonesa, que sostuvo la diferencia hasta el cierre del encuentro para asegurar el tercer lugar de la competencia.

Con este resultado, México concluyó su participación en la Copa Mundial Sub-15, torneo que reunió a las principales selecciones de la categoría en territorio nacional.

Estados Unidos se proclamó campeón de la VII Copa Mundial de Béisbol Sub-15 de la WBSC al vencer 5-4 a República Dominicana en entradas extras, en una final de alto dramatismo disputada en el Parque Kukulcán Álamo de Mérida, Yucatán.

Para Powerlifting conquista tres preseas

La selección mexicana cosechó un metal de oro y dos bronce, para un total de tres medallas en la primera jornada del México 2026 Parapan American Open Championships de Para Powerlifting, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR).

La oaxaqueña de 26 años Nereida Juárez le dio a México su primera presea dorada en el certamen, al ganar en total de levantamientos de la categoría hasta 45 kg, con una suma de 219 kilogramos, luego de hacer válidos sus tres levantamientos.

Por su parte, el veracruzano Ángel Castán, quien recientemente cambió la para natación por el para powerlifting,

abrió el medallero para México, luego de conseguir el tercer lugar, por total de levantamientos, en la categoría de hasta 49 kg, con una suma de 330 kg, en sus tres levantamientos.

El encargado de ganar la primera presea por mejor levantamiento fue David Montiel, conocido como "El Torito", quien ganó el bronce en la categoría hasta 54 kg, con un levantamiento de 157 kg.

En este Parapan American Open Championships de Para Powerlifting, participan 293 competidores provenientes de 21 países de América, Asia entre ellos: Israel y Jordania. Cabe destacar que este es un evento mandatorio, fundamental en la ruta de clasificación a los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028.



Kick boxing cobra fuerza con el Circuito CMAMDC Toluca 2026



EDITH ROMERO NAVA

Asiete meses desu inicio, el Circuito CMAMDC (Confederación Mundial de Artes Marciales y Deportes de Contacto) Toluca 2026, ha permitido la participación de distintas academias y equipos, así como el crecimiento de deportistas que han destacado por sus resultados y desempeño competitivo, además de fortalecer los espacios de competencia y desarrollo para los practicantes de kick boxing.

En conferencia de prensa, Diana Flores, Presidenta del CMAMDC Toluca acompañada por representantes de Academias e integrantes de equipos que se han sumado al Circuito, presentó el Torneo Etapa IV "Desafío", penúltima competencia del circuito, que dará paso a su última etapa: el Torneo

ETAPA V: "Cinturón Regional", que marcará el cierre de las actividades programadas para este año. Diana Flores, destacó que uno de los principales propósitos del circuito es generar oportunidades para que los practicantes de kick boxing puedan competir, adquirir experiencia y continuar con su desarrollo deportivo, al tiempo que se fomenta la participación de distintas academias y se brinda reconocimiento a los atletas por su esfuerzo y trayectoria.

Durante la presentación también estuvieron algunos de los atletas que han sobresalido a lo largo del circuito, quienes compartieron parte de su trayectoria y los logros obtenidos en competencia, entre ellos medallas, cinturones y otros reconocimientos deportivos.

Asimismo, representantes de las academias y

equipos que se han integrado al circuito hablaron sobre el trabajo que realizan con sus deportistas y las experiencias que han acompañado su participación en este proyecto.

La conferencia permitió poner en el centro a quienes dan vida al proyecto: atletas, entrenadores, academias y equipos, mostrando el trabajo, la preparación y la constancia que existen detrás de cada combate, cada medalla y cada cinturón. Con la realización del Torneo ETAPA IV: "Desafío", el Circuito CMAMDC Toluca 2026 entra en su recta final, manteniendo como ejes principales la competencia, el desarrollo deportivo, la formación de nuevos talentos y el reconocimiento a quienes han construido su trayectoria dentro de las artes marciales y los deportes de contacto.

Retiene "Cuate" Siller cetro mundial de peso mosca



El artemarcialista coahuilense, Paulino "Cuate" Siller, derrotó por decisión unánime al argentino Gabriel "Chacal" Urbino, para retener con éxito el cetro mundial de peso mosca de LUX Fight League.

La pelea, válida por el cinturón mundial de las 125 libras, pactada a cinco asaltos, arrancó con un leve estudio de parte de ambos exponentes ante la mirada de Gerardo Cruz, tercero sobre la jaula. El oriundo de Córdoba, Argentina, tambaleó en una seguidilla de ellas y a continuación quiso llevar al piso a "Cuate" Siller, quien se defendió y lo llevó a la lona al interceptar una patada.

En el segundo round, "Chacal" Urbino estuvo a punto de terminar con la batalla al aplicar una patada giratoria que alcanzó a esquivar Paulino, el cual mandó otra vez al piso

a su rival al detenerle una patada.

En el tercer asalto, el oriundo de Saltillo, Coahuila, realizó buenos cambios de guardia que desconcertaron a su oponente y le hicieron perder el rendimiento físico. Posteriormente en el cuarto episodio, el sudamericano le conectó un golpe giratorio en la cabeza al coahuilense y después se lo llevó a la lona buscando acabar el combate, sin embargo, Siller se escapó ante la algarabía de la gente.

Ya con Gabriel disminuido físicamente, el mexicano se dedicó a librar los impactos de su rival para asegurarse la victoria y seguir con el cetro mundial del peso mosca. Al final las tarjetas de los tres jueces determinaron que el triunfo del monarca sería por decisión unánime al entregar puntuaciones de 49-46, 50-45 y 48-47.

Sheinbaum pide pruebas, Washington las niega y Morena se agrieta



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz en Cambiando de Tema Noticias

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Hay semanas en que la política mexicana parece un tablero con demasiadas fichas en movimiento. Esta arrancó con un diferendo diplomático, siguió con un incidente político en Querétaro y termina en el terreno donde Morena suele tropezar con mayor frecuencia: el reparto de candidaturas. Así lo analizaron Raúl Ruiz Venegas, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita, bajo la dirección del presidente editor, Naim Libien Kauí, en *Cambiando de Tema Noticias*, el noticiero estelar de Unomásuno.

Disparos que nadie ha visto

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo desestimó la versión del embajador estadounidense, Ron Johnson, según la cual elementos de la Guardia Costera de su país habrían sido blanco de balazos disparados desde la frontera entre Tamaulipas y Texas. La razón es simple: no hay evidencia. México la pidió por la vía formal y Washington no ha respondido, como ya ha ocurrido en otros asuntos.

La mandataria fue tajante: ni la Guardia Nacional, ni la Defensa, ni la Marina detectaron disparo alguno desde territorio mexicano hacia el vecino. Pese a ello, el gobierno envió 500 militares a reforzar la zona. Miguel Alemán, Mier, Nueva Ciudad Guerrero, Díaz Ordaz y Camargo son los municipios con mayor blindaje. El embajador, por su parte, sostuvo en redes sociales que los mandos militares de ambos países se coordinarán para patrullar los dos lados de la frontera. La pregunta es incómoda: ¿se despliega tropa por una agresión que nadie ha podido documentar? Y hay un patrón. Sheinbaum recordó que también ha solicitado, sin

éxito, las pruebas del caso contra Ismael "El Mayo" Zambada y contra el goberna-

dor con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y sus coacusados. Acusar es fácil; probar, al parecer, es otra cosa.

Una invitación que molestó en Palacio

El reclamo presidencial también tuvo destinatario local. El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, invitó al embajador Johnson a la primera piedra de una Academia Internacional de Capacitación Policial, sin avisar a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sheinbaum subrayó que la relación con Estados Unidos es buena y cercana, pero precisó que ninguna autoridad federal fue convocada. Se asegura, sin embargo, que existen fotografías que contradicen esa versión. El episodio deja claro que en materia exterior solo hay una ventanilla, y no está en Querétaro.

Hermosillo: el suero que mató a ocho

Jesús Maximiano Verduzco Soto, señalado de aplicar un supuesto suero vitamínico a ocho personas que murieron en Hermosillo, Sonora, se presentó ante el Ministerio Público. Alega inocencia y está dispuesto a enfrentar el proceso. El fiscal estatal, Gustavo Rómulo Salas Chávez, confirmó la entrega y reveló el aseguramiento de sus cuentas bancarias y bienes. Ocho vidas truncadas exigen que esto no termine en un trámite.

China o la Revolución

La presidenta enfrenta un dilema de agenda: el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico se realizará en China el 18 y 19 de noviembre, y el 20 es el aniversario

de la Revolución Mexicana, fecha a la que no puede faltar. Se buscan fórmulas para que acuda a ambos compromisos, pues los dos son relevantes. Para una mandataria que presume diplomacia económica, el calendario no ayuda.

Candidaturas con otro nombre

Sheinbaum aseguró que no interviene en la designación de las coordinadoras y coordinadores de Defensa de la Transformación, que en los hechos son candidaturas a las gubernaturas de 17 entidades. Dijo que corresponde solo a Morena. Pero las inconformidades se acumulan y varias calificaron los nombramientos de espurios.

La más sonada es la de Tatiana Clouthier, quien rechazó la designación de Clara Luz Flores en Nuevo León, denunció irregularidades y anunció el movimiento ciudadano "Todos con Conciencia", sin dejar de manifestar su respaldo a la presidenta. La presidenta expresó disposición a dialogar con ella.

No es un caso aislado. Hay protestas en Quintana Roo, Baja California, Querétaro y Chihuahua, y los señalamientos apuntan a las dirigentes Ariadna Montiel Reyes y Citlali Hernández Mora, acusadas de favorecer a perfiles sin méritos. Decir que no se interviene mientras el partido arde es una postura cómoda, pero poco convincente.

Cuauhtémoc, plaza en disputa

La alcaldía Cuauhtémoc ya huele a contienda. Dunia Ludlow, exdirectora de las Tiendas del ISSSTE, buscará la candidatura de Morena, igual que la diputada Diana Sánchez y la propia Citlali Hernández Mora, quien, se dice, lleva ventaja interna. Falta escuchar a la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, a quien se atribuye el respaldo de buena parte de los vecinos. Si la decisión se toma en oficinas partidistas y no en las calles, el costo electoral puede ser alto.

Control y cuestionamientos

Para Raúl, Eduardo y José Luis, la presidenta opina de todo, pero cuando una pregunta incómoda, remite a los reporteros a la Fiscalía General de la República o a otras instituciones. Quiere controlarlo todo, como su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, aunque está lejos de alcanzar ese nivel.

Buen inicio de semana y sea feliz. Gracias. Le esperamos a las 14:30 horas en *Cambiando de Tema Noticias*.